Exp. 167164 1426

OK.

Quito, 10 de enero de 2020

Señor

FIDEL RAMON MURGUEYTIO MONCAYO

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **AHINOA CONSOLIDADOR S.A.** celebrada el día de hoy, 10 de enero de 2020, tuvo el acierto de ratificarle en el cargo de PRESIDENTE por el lapso de cinco años.

Según los estatutos sociales, a usted le corresponderá, subrogar al Gerente General en el ejercicio de sus funciones en caso de que faltare, se ausentare o estuviere impedido de actuar, temporal o definitivamente.

AHINOA CONSOLIDADOR S.A. adoptó su denominación actual según escritura de reforma de estatutos y cambio de denominación celebrada el 25 de noviembre 2019 ante el doctor Rolando Falconí Molina, Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, debidamente inscrita el 8 de enero del 2020. La compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Dra. Mariela Pozo Acosta Notaria Trigésima Primera del Distrito Metropolitano de Quito el 28 de diciembre del año 2012 e inscrita en el Registro Mercantil de Cantón Quito el 23 de enero del 2013.

Atentamente,

Cristina Sarango

SECRETARIA AD-HOC

RAZÓN: Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la compañía **AHINOA CONSOLIDADOR S.A.**

Quito, 10 de enero de 2020

FIDEL RAMON MURGUEYTIO MONCAYO

C.I. 1715310684

ECUATORIANO